



---

**Órgano Subsidiario de Asesoramiento  
Científico y Tecnológico**

**42º período de sesiones**

Bonn, 1 a 11 de junio de 2015

Tema 3 del programa

**Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos,  
la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático**

**Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la  
vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático**

**Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) acogió con satisfacción el informe relativo a los avances realizados en la ejecución de las actividades del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, preparado para el período de sesiones<sup>1</sup>.
2. El OSACT tomó nota con reconocimiento de las continuas aportaciones a la labor del programa de trabajo de Nairobi hechas por las organizaciones asociadas al programa, que ya sumaban 304 y que representaban un amplio espectro de competencias técnicas, conocimientos y experiencias en materia de adaptación.
3. El OSACT tomó nota con reconocimiento también de las contribuciones hechas por las Partes y las organizaciones asociadas al programa de trabajo de Nairobi a la elaboración de estudios de casos sobre las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en relación con los procesos de planificación de la adaptación referentes a los ecosistemas, los asentamientos humanos, los recursos hídricos y la salud, y en relación con los procesos y estructuras para vincular la planificación de la adaptación a nivel nacional y local. Los estudios de casos se someterán a la consideración del OSACT en su 43º período de sesiones (noviembre-diciembre de 2015)<sup>2 3</sup>.

---

<sup>1</sup> FCCC/SBSTA/2015/INF.2.

<sup>2</sup> Véase el documento FCCC/SBSTA/2014/2, párr. 24.

<sup>3</sup> Bajo la dirección de la Presidencia del OSACT, la secretaría invitó a las Partes y las organizaciones asociadas al programa de trabajo de Nairobi a que contribuyeran a la elaboración de los estudios de casos. Hasta la fecha, la secretaría ha recibido en total 45 contribuciones de las Partes y 118 de las organizaciones asociadas al programa de trabajo de Nairobi.

4. El OSACT reconoció que era importante reforzar la colaboración y los vínculos entre el programa de trabajo de Nairobi, otras esferas de trabajo pertinentes y los órganos constituidos en el marco de la Convención para asegurarse de que la prestación de apoyo en materia de conocimientos en el ámbito del programa de trabajo de Nairobi contribuyera a mejorar las medidas de adaptación.

5. El OSACT señaló que esperaba con interés el intercambio de información entre las Partes y las organizaciones asociadas al programa de trabajo de Nairobi que tendría lugar durante el noveno Foro de Funcionarios de Enlace del programa de trabajo de Nairobi, que se organizaría coincidiendo con el OSACT 43, y alentó a la secretaría a que siguiera estudiando las formas de reforzar el carácter interactivo de ese intercambio.

6. El OSACT expresó su agradecimiento al Japón, a Suiza y a la Unión Europea por el apoyo financiero prestado a la ejecución de actividades en el marco del programa de trabajo de Nairobi.

---